



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:61609/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 149/2018, en el sentido de que se modifique la dedicación de simple a semiexclusiva del cargo de Profesora Titular por concurso en la asignatura Derecho Romano de la Dra. María Cristina FILIPPI (Leg. 25.036); y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ord. HCS 2/2014, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 149/2018, y en consecuencia, modificar la dedicación de simple a semi exclusiva, del cargo de Profesora Titular por concurso en la asignatura Derecho Romano de la Dra. María Cristina FILIPPI (Leg. 25.036) en el marco de la Ord. HCS 2/2014.

ARTÍCULO 2°.-La Dra. Filippi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

SL